

Guayaquil, Octubre 30 del 2006

Señores

JUNTA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE COMPAÑIA AGRÍCOLA CIVIL SAN ANTONIO S. A. CACSA

REF.: INFORME DEL COMISARIO SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2.003

Presente

De mis consideraciones:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de los Estados Financieros por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.003. Los Estados Financieros son de exclusiva responsabilidad de la Gerencia.

Compañía Agrícola Civil San Antonio S. A. CACSA, es una empresa constituida para dedicarse a la actividad inmobiliaria en todas sus etapas, la misma que se encuentra inactiva. Una vez revisados sus libros contables y sociales, éstos reflejan la real situación económica y financiera por el período comprendido desde el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2.003. Sus transacciones se encuentran soportadas por comprobantes de ventas válidos de acuerdo a disposiciones y Resoluciones del Servicio de Rentas Internas y amparadas a lo dispuesto en los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la Verdad.

Atentamente


C. P. Julia Carriel Beltrán
COMISARIO

